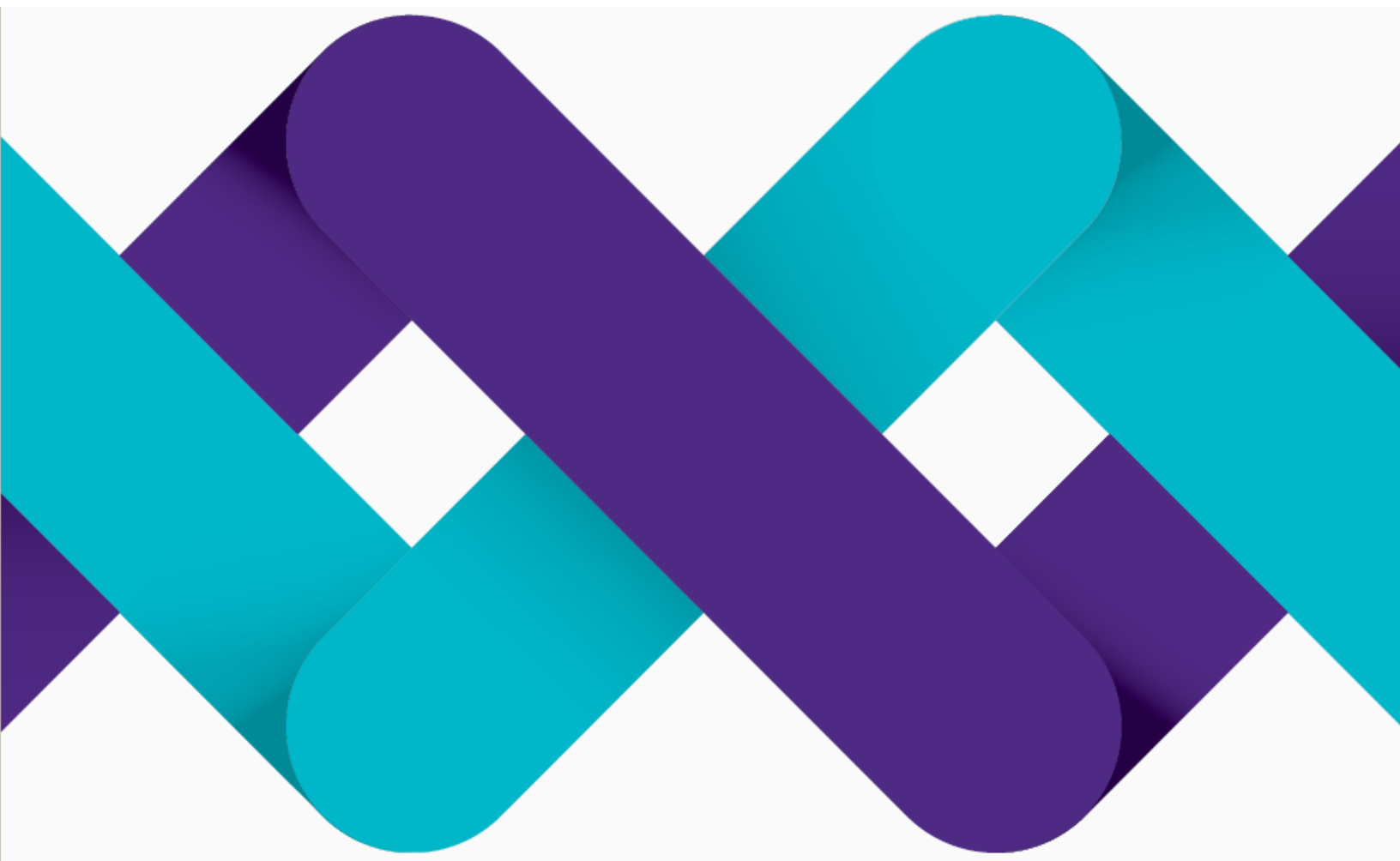


Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2022, junto con el Informe del Revisor Fiscal



Corporación Colombiana de Padres y Madres -
Red PaPaz

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)



Contenido

	Página
Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de Estados Financieros	7
Estado de Situación Financiera	9
Estado del Resultado Integral	10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujos de Efectivo	12
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales	13

Informe del Revisor Fiscal

Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

Al Consejo Superior de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz (en adelante la Corporación) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante, en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales*.

Soy independiente de la Corporación y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros individuales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros individuales

La Dirección de la Corporación es responsable de: a) La preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos y sus notas explicativas de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF Pymes; b) La supervisión del proceso de información financiera; c) La valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como entidad en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros individuales, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como entidad en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- d. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre: a) Si los actos de los Directores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior; b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente; c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros que estén en su poder; d) Si el informe de gestión de la Dirección guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales; e) Si la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y f) Si los Directores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes: a) Lectura de actas del Consejo Superior y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los Directores de la Corporación ; b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los Directores de la Corporación hicieron de los estatutos; c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas; d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los Directores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros individuales, la contratación de personal, y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Corporación para la conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder. Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la Dirección y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que: a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Corporación; b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Corporación están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la Dirección y de aquellos encargados del gobierno corporativo; c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Corporación, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros individuales; y d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de los estatutos y de los órganos de Dirección y el logro de los objetivos propuestos por la Dirección, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

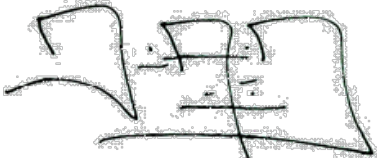
Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la Dirección, estas medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2022:

- a. La Corporación llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.
- c. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros que están en su poder.
- d. El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y sus notas explicativas.
- e. La Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Dirección de la Corporación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Otros asuntos

Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se presentan exclusivamente para fines comparativos, fueron auditados por mí y en mi informe, de fecha 11 de marzo de 2022, expresé una opinión sin salvedades.



JEINER ANDRÉS GÓMEZ SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

24 de febrero de 2023
Bogotá D.C.

Certificación de Estados Financieros

Carolina Piñeros Ospina, en calidad de Representante Legal y Jenifer Andrea Peña Ariza, en calidad de Contador de la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES – RED PAPA, declaramos que los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2022 y 2021: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a los cortes mencionados.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros individuales y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES – RED PAPA.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la Dirección que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros Individuales enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Individuales enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros, bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES - RED PAPA, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- g) La Dirección de la Corporación no ha impuesto restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2022, que requieran ajuste o revelación en los estados financieros individuales o en sus notas explicativas.

Cordialmente,



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal



Jenifer Andrea Peña Ariza
Contador
Tarjeta profesional No. 286.036 - T
Designada por Auditar Colombia S.A.S.

Bogotá D.C.
Febrero de 2023


Estado de Situación Financiera


Al 31 de diciembre de 2022

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	3.594.106	6.120.519
Inversiones en certificados de depósito	6	2.859.759	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	106.907	221.095
Total activos corrientes		6.560.772	6.341.614
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	1.987.393	2.021.856
Total activos no corrientes		1.987.393	2.021.856
Total activos		8.548.165	8.363.470
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	9	241.446	209.384
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	10	103.240	166.279
Impuestos corrientes por pagar	11	14.865	28.949
Obligaciones laborales	12	174.650	117.024
Otros pasivos	13	3.218.924	3.912.953
Total pasivos corrientes		3.753.125	4.434.589
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras largo plazo	9	137.568	380.304
Total pasivos no corrientes		137.568	380.304
Total pasivos		3.890.693	4.814.893
Total patrimonio, ver estado adjunto	14	4.657.472	3.548.577
Total pasivos y patrimonio		8.548.165	8.363.470


Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Jenifer Andrea Peña Ariza
Contadora T P No 286.036-T
Designada por Auditar
Colombia S.A.S
(Ver certificación adjunta)





Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

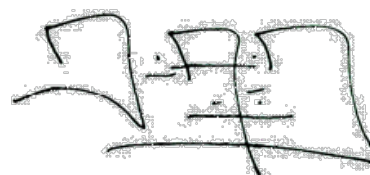
Estado del Resultado Integral

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022
Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias	15	6.046.182	5.080.917
Costo de ventas	16	(2.210.466)	(2.482.649)
Excedente bruto		3.835.716	2.598.268
Gastos de ventas	18	(2.091.977)	(1.070.852)
Gastos de administración	17	(305.654)	(268.903)
Excedente operacional		1.438.085	1.258.513
Ingresos financieros	19	77.920	14.507
Gastos financieros	19	(83.868)	(33.663)
Otros ingresos	20	116.355	183.051
Otros gastos	20	(473)	(29.255)
Excedente antes de impuestos		1.548.019	1.393.153
Gasto por impuesto sobre la renta y complementarios	11	(3.924)	(13.351)
Excedente neto del periodo		1.544.095	1.379.802
Otro resultado integral:			
Revaluación de propiedad planta y equipo	14	0	304.466
Total otro resultado integral, neto de impuestos		0	304.466
Resultado integral del periodo		1.544.095	1.684.268

 Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

 Jenifer Andrea Peña Ariza
Contadora T P No 286.036-T
Designada por Auditar
Colombia S.A.S
(Ver certificación adjunta)



Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022

Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Fondo de destinación específica	Donaciones	Otro resultado integral	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5.000	745.180	0	0	1.114.129	0	1.864.309
Traslado a fondo de destinación específica	0	1.114.129	0	0	(1.114.129)	0	0
Usos del fondo de destinación específica	0	(745.180)	0	0	0	745.180	0
Efecto por revaluación de propiedad, planta y equipo	0	0	0	304.466	0	0	304.466
Excedentes del período 2021	0	0	0	0	1.379.802	0	1.379.802
Saldo a 31 de diciembre de 2021	5.000	1.114.129	0	304.466	1.379.802	745.180	3.548.577
Traslado a fondo de destinación específica	0	1.379.802	0	0	(1.379.802)	0	0
Usos del fondo de destinación específica	0	(437.030)	0	0	0	0	(437.030)
Donaciones en especie	0	0	1.830	0	0	0	1.830
Excedentes del período 2022	0	0	0	0	1.544.095	0	1.544.095
Saldo a 31 de diciembre de 2022	5.000	2.056.901	1.830	304.466	1.544.095	745.180	4.657.472



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Jenifer Andrea Peña Ariza
Contadora T P No 286.036-T
Designada por Auditar Colombia S.A.S.
(Ver certificación adjunta)



Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022
Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:		
Resultado integral del periodo	1.544.095	1.684.268
Más (menos) gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	106.757	35.093
Amortizaciones	717	6.709
Impuesto sobre la renta y complementarios	3.924	13.351
Efecto por valoración de propiedad, planta y equipo	0	(304.466)
Subtotal	1.655.493	1.434.955
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inversiones en certificados de depósito	(2.859.759)	0
Deudores comerciales y otros	114.188	(100.137)
Pagos anticipados	0	5.266
Cuentas por pagar comerciales y otras	(63.039)	(168.069)
Impuestos corrientes por pagar	(18.008)	(56.900)
Obligaciones laborales	57.626	35.736
Otros pasivos	(694.029)	1.288.760
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(1.807.528)	2.439.611
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	(72.294)	(1.676.819)
Compras de intangibles	(717)	(6.709)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(73.011)	(1.683.528)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Préstamos recibidos	0	1.350.000
Pago de préstamos e intereses	(224.648)	(768.073)
Reinversión de excedentes en proyectos	(437.030)	0
Donaciones en especie	1.830	
Movimiento neto obligaciones financieras corto plazo	13.974	5.957
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación	(645.874)	587.884
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.526.413)	1.343.967
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	6.120.519	4.776.552
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.594.106	6.120.519

Carolina Piñeros Ospina

Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Jenifer Andrea Peña Ariza
Contadora T P No 286.036-T
Designada por Auditar
Colombia S.A.S
(Ver certificación adjunta)

Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2022

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Información general de la Corporación

La Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz, se constituyó mediante acta del 13 de agosto de 2003, otorgada en asamblea constitutiva, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 7 de noviembre de 2003 bajo el número 00066233 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Su propósito superior es abogar por la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Colombia y América Latina, y fortalecer las capacidades de los actores relevantes para garantizar su efectivo cumplimiento, defendiendo los derechos de las niñas, niños y adolescentes, orientados a su cuidado y promover entornos protectores.

Red PaPaz es una red de madres, padres y cuidadores, que ha logrado generar capacidades para una efectiva protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Colombia, con acciones focalizadas en asuntos de relevancia, basadas en evidencia y buenas prácticas probadas, lo que le ha permitido convertirse en un referente nacional e internacional.

Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la Dirección ha evaluado la capacidad que tiene la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Corporación tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios 854 de agosto y 1378 de octubre de 2021, la Dirección ha efectuado el análisis de estos estados financieros, de la información financiera y de las proyecciones de la Corporación, concluyendo que no se tiene evidencia de la existencia de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia que pudiesen afectar el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio.

Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para Pymes

Los estados financieros individuales de la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

Notas 3. Resumen de políticas contables significativas

3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

3.2. Moneda

3.2.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, Red PaPaz maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

3.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 4.810,20 por cada US\$ 1 (2021 - \$ 3.981,16) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2022 fue de \$ 4.255,44 por cada US\$ 1 (2021 - \$ 3.743,09).

3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocerá como efectivo:

- a. En caja, el valor mantenido por la Corporación, representado en moneda local o extranjera; cuando se presten servicios o se reciban recursos provenientes de las diferentes actividades propias del objeto social de la Corporación.
- b. El saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras autorizadas.

- c. Las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La Corporación reconocerá como efectivo de uso restringido los valores recibidos en las cuentas destinadas específicamente al desarrollo de un proyecto, contrato de mandato y recursos destinados a cualquier otra actividad específica (prestación de servicios, donaciones, convenios con entidades nacionales e internacionales, etc.), y no podrá hacer uso de estos recursos para actividades o proyectos diferentes al que da origen a los mismos.

3.4. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de Red PaPaz, consideradas en las NIIF para las PYMES como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos.

Las cuentas por cobrar se reconocerán cuando la Corporación adquiera el derecho contractual a recibir el efectivo en el futuro, en consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar: corresponde a saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios, membresías, renovación de membresías, conferencias y convenios (prestación de servicios).
- Cuentas por cobrar a empleados: corresponden a derechos a favor de empleados, los cuáles se descuentan por nómina con base en la política de beneficios a empleados y la legislación laboral vigente.
- Cuentas por cobrar deudores varios: corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciadas tales como incapacidades.

Esta política no aplica para anticipos y avances que se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación;
- Gastos en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como gastos de viaje o viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación; y
- Planta y equipo, activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de alguno de estos activos.

3.4.1. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

La Corporación mide sus cuentas por cobrar al costo histórico, que generalmente es el valor expresado en la factura o documento equivalente.

Los siguientes eventos corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del tercero.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del valor de la cuenta por cobrar.

- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Que Red PaPaz no pueda demostrar el servicio prestado.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente sin que medie autorización de parte de la Dirección.

La Corporación considera que las facturas con un vencimiento mayor a 360 días, son evidencia objetiva del deterioro de las cuentas por cobrar y se provisiona hasta un 33% del valor de cada deuda por año.

Red PaPaz utilizará el método de provisión individual para definir el valor que debe reconocerse como deterioro.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Corporación.

3.5.1. Medición inicial

La Corporación medirá su propiedad, planta y equipo por su costo, forman parte del costo; su precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar y una estimación de los costos de desmantelamiento.

3.5.2. Medición posterior

En su medición posterior, la Corporación medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial usando el modelo del costo, (costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor).

Cuando se efectuó una mejora al cualquier activo de los proyectos de Red PaPaz, se tomará como un valor adicional para depreciarse durante el tiempo restante de este.

Con el objetivo de garantizar que los activos sigan operando y prestando un servicio en óptimas condiciones, se debe tener en cuenta que se efectuaran mantenimientos, como se detalla a continuación:

- a. Correctivo: son aquellos que se realizan en los equipos para que continúen su vida útil, sin necesidad de efectuar mejoras que afecten la vida útil, estos mantenimientos se reconocerán en el Estado Integral de Resultados.
- b. Preventivos: Estos mantenimientos son las reparaciones que se le realizan a los activos fijos con el fin de garantizar un óptimo servicio dentro de su operación, de igual manera con este no se realizan mejoras que afecten la vida útil, estos mantenimientos también se reconocen dentro del Estado Integral de Resultados.

- c. Mejoras o Ampliación de capacidad: Son las adiciones de piezas o elementos que mejoran el desempeño del activo fijo; estos se activan como PPE siempre y cuando aumenta la capacidad de rendimiento o de producción de la vida útil.

Para la contabilización se debe contar con el soporte del área técnica responsable, en la cual se informe la vida útil de uso de esta mejora para que se capitalice el activo fijo, o de lo contrario la erogación se llevara al gasto dentro del mismo periodo.

- d. Reparaciones locativas: Son los mantenimientos que se efectúen a las educaciones, fachas e infraestructuras de RED PAPA; estas erogaciones se reconocerán en el gasto dentro del mismo periodo fiscal

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	45
Muebles y enseres	5
Equipos de cómputo	5
Licencias, Aplicativos y Paquetes de Software	1

Anualmente se revisa el método de depreciación y la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, el mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

3.6. Obligaciones financieras

Un pasivo financiero es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros. La Corporación reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Estas deudas se registran inicialmente por su valor razonable que, corresponde al precio de la transacción, deducidos los costos directamente atribuibles a la misma. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo para lo cual se toma la tasa pactada.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

3.7. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Esta política contable aplica para el reconocimiento de los pasivos financieros que posee Red PaPaz, en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Red PaPaz ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma mensual.

3.8. Impuestos por pagar

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de Red PaPaz. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia.

La Dirección evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Corporación, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.8.1. Impuesto sobre la renta

La Corporación pertenece al régimen tributario especial, por lo cual sus excedentes son exentos mientras se destinen por parte del máximo órgano social a una actividad permitida por la ley, dentro del año siguiente al de su obtención o a la ejecución de un plan dentro de su objeto social.

La parte del beneficio neto o excedente que no se destine a los fines permitidos por la ley y el originado en la no deducibilidad de los egresos, está sometida al impuesto sobre la renta a la tarifa de 20%.

No hay lugar al cálculo de impuesto diferido, en razón a que, por ser una entidad sin ánimo de lucro, la Corporación no tiene expectativa razonable de que se generará renta gravable en periodos futuros.

3.9. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Corporación incluyen beneficios de corto plazo, beneficios post - empleo y beneficios por terminación.

3.9.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Corporación y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Corporación y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Corporación.

3.9.2. Beneficios post - empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vinculación laboral con la Corporación por su jubilación. Incluye conceptos como: pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro. Estos beneficios son del tipo de planes de aportes definidos.

Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Corporación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como gastos en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.9.3. Beneficios por terminación

La Corporación reconoce un pasivo y un gasto en la fecha programada del retiro, si tiene un plan para terminar el vínculo laboral con un empleado o grupo de empleados.

3.10. Pasivos no financieros: Ingresos recibidos por anticipado

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocerán como ingresos en el estado de resultados de la Corporación.

3.11. Patrimonio

3.11.1. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por el Consejo Superior para el cumplimiento de disposiciones legales, los estatutos o por libre disposición (voluntarias). Su reconocimiento se realiza en el momento en que el Consejo aprueba la apropiación

3.11.2. Excedentes y fondos de destinación específica

La Corporación pertenece al Régimen Tributario Especial y tiene una tarifa reducida del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al 20% del beneficio neto o excedente; sin embargo, el principal beneficio del Régimen Tributario Especial consiste en que el excedente será exento de impuestos, siempre y cuando se destine directa o indirectamente, en el año o período siguiente en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Corporación. Dentro de los planes de la Corporación, la asignación permanente son los recursos que destina para el desarrollo y apoyo de programas, en ejecución de la actividad meritoria, dentro de lo cual se incluye la compra de activos diferentes a las inversiones

3.12. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, Como se detalla a continuación:

3.12.1. Prestación de servicios

Corresponden a los ingresos obtenidos por Red PaPaz en virtud de la suscripción con diferentes terceros, personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, asociados básicamente a:

- Contratos de prestación de servicios y asesorías. Operaciones de “Te Protejo”
- Conferencias y/o actividades académicas.
- Membresías (inicial y su renovación): Generalmente estas partidas constituyen contribuciones sin restricciones, por lo cual se tratan directamente al ingreso, a menos que la cuota de afiliación implique obligaciones específicas para la Corporación, en cuyo caso deben diferirse hasta que se cumpla las condiciones comprometidas.
- Venta de Patrocinios, stands comerciales en las ferias y cursos virtuales.

3.12.2. Donaciones

Corresponden los valores que recibe Red PaPaz en efectivo o en bienes que no signifiquen una contraprestación directa de un bien o servicio y puede ser usado para un proyecto específico o para simplemente el desarrollo del objeto social.

3.12.3. Rendimientos financieros e intereses

Corresponden a los valores que recibe Red PaPaz por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas.

3.12.4. Indemnizaciones

Corresponden al reintegro realizados por parte de los administradores por concepto de incapacidades de los funcionarios de la Corporación.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios. La incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de gasto debe cumplir con los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de Red PaPaz y,
- La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad, La Corporación presentará el desglose de los gastos reconocidos en el resultado utilizando el método de la “función de los gastos”.

3.14. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Corporación clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; ii) mantiene principalmente con fines de negociación; iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Corporación clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; ii) mantiene principalmente con fines de negociación; iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones contables resultantes pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y criterios relevantes usados son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los siguientes componentes:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo restringido	(1)	2.898.402	4.023.262
En cuentas corrientes		424.213	11.254
En cuentas de ahorro		271.491	2.086.003
Total		3.594.106	6.120.519

(1) El efectivo y equivalentes de efectivo tienen restricciones de uso, debido a que existen valores recibidos en cuentas destinadas a actividades específicas y no se puede hacer usos de estos recursos para actividades o proyectos diferentes al que da origen a los mismos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proyecto Violencia sexual en entornos digitales (EVAC)	1.303.640	0
Proyecto Mensaje de bien público (BB9)	733.750	0
Proyecto Alimentación Saludable (BB10)	298.967	0
Proyecto Vamos Seguro Al Colegio (OSF)	266.951	0
Proyecto Prevención de consumo de Tabaco (TFK)	226.282	0
Proyecto Together for Girls (TFG)	36.041	68.483
Proyecto Sistema de Retención Infantil (RS)	25.858	0
Proyecto Global Giving Foundation (GG)	5.072	72.669
Proyecto Alianza por la Niñez (APN)	1.841	0
Proyecto EVAC	0	2.421.797
Proyecto Open Society Foundation	0	665.011
Proyecto BB7	0	606.191
Proyecto Tabago	0	160.223
Proyecto BB8	0	28.888
Total	2.898.402	4.023.262

Nota 6. Inversiones en certificados de depósito a término

Las inversiones a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$2.859.759, incluyen 2 certificados de depósito a término por valor de \$800.000 y \$2.059.759, con vencimiento de 90 y 360 días respectivamente. Se encuentran colocados en una entidad financiera de alta calificación y vigilada por la Superintendencia de Colombia, devengan intereses corrientes de acuerdo con la negociación establecida para cada título.

Nota 7. Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otros, al 31 de diciembre, comprenden:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cientes nacionales	(1)	39.710	49.982
Empleados	(2)	32.552	25.500
Anticipos de impuestos y contribuciones	(3)	20.397	1.878
Anticipos de proyectos		11.985	142.603
Deudores varios		2.263	1.132
		106.907	221.095

(1) El valor corresponde a la cartera presentada a 31 de diciembre y se detalla por edades a continuación:

	Antigüedad en días					Total
	De 1 a 15	de 16 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	más de 90	
Periodo 2022	17.031	9.757	1.746	8.238	2.938	39.710
Periodo 2021	396	44.706	1.132	0	3.748	49.982

(2) El valor equivale al abono anticipado de vacaciones disfrutadas por parte de los colaboradores.

(3) Corresponde al saldo a favor en IVA.

Nota 8. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre, está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Construcciones y edificaciones	1.853.235	1.853.235
Equipo de oficina	216.510	212.167
Equipo de Computo	136.780	68.829
Costo bruto	2.206.525	2.134.231
Depreciación acumulada	(219.132)	(112.375)
Costo neto	1.987.393	2.021.856

El movimiento de las propiedades, planta y equipo por los años 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>Construcciones y edificaciones</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31/12/2020	0	90.398	62.548	152.946
Adiciones	1.548.769	121.769	6.281	1.676.819
Ajuste por revaluación	304.466	0	0	304.466
Saldo al 31/12/2021	1.853.235	212.167	68.829	2.134.231
Adiciones	0	4.343	67.951	72.294
Saldo al 31/12/2022	1.853.235	216.510	136.780	2.206.525

El movimiento de la depreciación acumulada por los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>Construcciones y edificaciones</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31/12/2020	0	34.918	42.364	77.282
Depreciación del año	6.864	20.919	7.310	35.093
Saldo al 31/12/2021	6.864	55.837	49.674	112.375
Depreciación del año	41.183	44.343	21.231	106.757
Saldo al 31/12/2022	48.047	100.180	70.905	219.132

Actualmente las construcciones y edificaciones se encuentran como garantía de las obligaciones financieras.

Nota 9. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras, al 31 de diciembre, comprende:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de interés EA</u>	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
		<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Leasing oficina 201 (1)	10,26	219.711	201.623	137.568	380.304
Tarjeta de crédito 4616	3,45	5.262	1.627	0	0
Tarjeta de crédito 8735	2,18	0	23	0	0
Tarjeta de crédito 4404	3,45	16.473	6.111	0	0
Total		241.446	209.384	137.568	380.304

(1) Hace referencia al leasing financiero numero 654490840 suscrito con la entidad financiera Banco de Bogotá. Constituido por valor de \$1.350.000, con una opción de compra por valor de \$6.450. El plazo es de 36 meses, iniciando el mes de agosto de 2021 y finalizando en octubre de 2024; de acuerdo con las condiciones del contrato se llevó a cabo un pago inicial extraordinario por valor de \$705.000 en el mes de agosto de 2021, fecha en la cual quedó una deuda total de \$645.000, la cual se ha amortizado de manera mensual de acuerdo con el plan de pagos de los cánones mensuales y de manera oportuna. La obligación financiera incurre en intereses a una tasa de referencia del DTF + 6.5.

Los intereses causados en el año 2022 por valor de \$65.539 (2021 – 19.494) fueron reconocidos en el estado de resultados como gastos financieros.

El préstamo está respaldado con las construcciones y edificaciones como se menciona en la Nota 8. Esta obligación no impone restricciones significativas a las operaciones de la Corporación y su funcionamiento.

Los pagos mínimos futuros de las obligaciones financieras comprenden:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hasta un año	241.446	209.384
Mayor a un año	137.568	380.304
Total	379.014	589.688

Nota 10. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre, está conformado por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios	39.389	16.826
Retención en la fuente	26.080	20.437
Servicios asistencia técnica y servicios web	3.799	45.960
Impuesto de industria y comercio retenido	3.878	2.248
Seguros	1.845	0
Arrendamientos	1.410	0
Publicidad – pautas comerciales	0	50.273
Retenciones de aportes de nómina	0	4.559
Acreeedores varios	26.839	25.976
	103.240	166.279

Nota 11. Impuestos corrientes por pagar

El saldo por pagar de impuestos corrientes, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto de industria y comercio	14.570	16.282
Impuesto de renta	295	12.667
	14.865	28.949

Las declaraciones de renta de los años 2019 hacia atrás se encuentran cerradas fiscalmente, quedando pendiente de revisión las correspondientes a los años 2020 y 2021. La Corporación y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Corporación.

Impuesto sobre la renta

La Corporación es contribuyente del Régimen Tributario Especial, de acuerdo con el Artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

Con base en el Decreto 2150 de 2017, la Corporación se incluye como entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial, siempre que desarrolle las actividades meritorias consagradas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario, que sean de interés general y a ella tenga acceso la comunidad y que sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad.

Para mantener la calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial, la Corporación deberá actualizar su información, conforme a lo previsto en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario, de manera anual.

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta

Están sometidas a la tarifa especial 20% sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable, y que, además probablemente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social, con las precisiones que trae el actual artículo 358 del E.T.

La conciliación entre el excedente contable y el gasto por impuesto sobre la renta y complementarios, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Excedente antes de impuesto a la renta	1.548.019	1.393.153
Más: Provisiones costos y gastos del año no procedentes	4.648	13.351
Renta líquida	1.552.667	1.406.504
Menos: Renta exenta	(1.533.047)	(1.339.748)
Excedente líquido gravable estimado	19.620	66.756
Impuesto sobre la renta y complementarios estimado del año 20%	3.924	13.351
Impuesto a cargo del periodo	3.924	13.351
Retenciones en la fuente practicadas	(3.629)	(684)
Saldo por pagar neto, impuesto sobre la renta y complementarios	295	12.667

Nota 12. Obligaciones laborales

El saldo por pagar de las obligaciones de beneficios a empleados, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cesantías	132.046	95.528
Vacaciones	27.505	11.021
Intereses sobre las cesantías	15.099	10.475
	174.650	117.024

Los beneficios a los empleados reconocidos se relacionan, para cada uno de los periodos, así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Costos de ventas</u>		
Salarios	697.393	829.570
Prestaciones sociales	193.836	206.365
Aportes a la seguridad social	167.498	182.653
Aportes parafiscales	75.151	81.944
Incapacidades	2.042	25.291
Indemnizaciones laborales	0	24.139
Comisiones y bonificaciones	86.363	5.175
Auxilio de transporte	547	7.792
Otros	5.186	3.717
Total costos de ventas	1.228.016	1.366.646
<u>Gastos de administración</u>		
Salarios	31.875	42.991
Prestaciones sociales	3.438	5.608
Aportes a la seguridad social	2.793	8.490
Aportes parafiscales	1.228	2.763
Comisiones y bonificaciones	2.764	930
Auxilio de transporte	1.147	921
Indeminizaciones	4.000	0
Otros	647	1.670
Total gastos de administración	47.892	63.373

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Gastos de ventas</u>		
Salarios	565.442	319.182
Comisiones y bonificaciones	289.995	172.995
Prestaciones sociales	218.986	88.299
Aportes a la seguridad social	182.810	89.916
Aportes parafiscales	82.219	38.976
Auxilio de transporte	5.880	2.270
Incapacidades	876	0
Otros	5.691	3.883
Total gastos de ventas	1.351.899	715.521
Total costos y gastos de personal	2.627.807	2.145.540

Nota 13. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos financieros, al 31 de diciembre, se compone por el valor de los ingresos recibidos para terceros, derivados de los proyectos y los ingresos recibidos por anticipado (cursos y portafolios):

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos recibidos para terceros	(a)	3.132.879	3.728.123
Anticipos de clientes nacionales	(b)	86.045	184.830
		3.218.924	3.912.953

(a) Los ingresos recibidos para terceros incluyen el desarrollo de los proyectos con diferentes organizaciones, y destinación específica como se relacionan a continuación:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proyecto Violencia sexual en entornos digitales (EVAC)	(1)	1.306.710	2.346.878
Proyecto Mensaje de bien público (BB9)	(2)	709.885	0
Proyecto Promoción de alimentación saludable (BB10)	(3)	284.455	0
Proyecto Vamos Seguro al Colegio (OSF)	(4)	261.106	655.491
Proyecto Prevención de consumo de Tabaco (TFK)	(5)	192.466	136.412
Proyecto Sistema de Retención Infantil (RS)	(6)	25.247	0
Proyecto Alimentación Saludable (BB7)	(7)	960	415.313
Proyecto Together for Girls (TFG)	(8)	280	68.483
Proyecto Global Giving Foundation (GG)	(9)	0	63.071
Proyecto Mensaje de bien público (BB8)	(10)	0	0
		2.781.109	3.685.648

Adicional a estos ingresos se cuenta con el desarrollo de actividades meritorias, enfocadas en la generación de contenidos y consolidación de nuevos programas para la red:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proyecto Desarrollo de Contenidos	(11)	173.814	0
Provisión proyectos en ejecución	(12)	150.000	0
Proyecto Agenda 8	(13)	11.005	0
Proyectos de Calidad RPP	(14)	762	42.475
		335.581	42.475

Por último, en la vigencia de 2022-2023 la Corporación acepta la administración de la Alianza por la Niñez Colombiana, al no estar constituida como una entidad jurídica, y al ser una colaboración de varias entidades con un fin común:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proyecto Alianza por la Niñez	(15)	16.189
<hr/>		
(1) EVAC		
<u>Concepto</u>		<u>Valor</u>
Saldo anterior		2.346.878
Recursos girados 2022 financiador		14.180
Intereses generados por cuenta ahorros		23.953
Ejecución Red PaPaz 2022		(1.078.301)
Saldo EVAC		1.306.710
<hr/>		
(2) MENSAJE DE BIEN PÚBLICO:		
<u>Concepto</u>		<u>Valor</u>
Recursos girados 2022 financiador		3.510.000
Intereses generados por cuenta de ahorros		20.400
Ejecución Red PaPaz 2022		(2.820.515)
Saldo BB9		709.885
<hr/>		
(3) ALIMENTACIÓN SALUDABLE:		
<u>Concepto</u>		<u>Valor</u>
Recursos girados 2022 financiador		1.297.813
Intereses generados por cuenta de ahorros		8.188
Ejecución Red PaPaz 2022		(1.021.545)
Saldo BB10		284.456
<hr/>		
(4) VAMOS SEGURO AL COLEGIO (OSF)		
<u>Concepto</u>		<u>Valor</u>
Saldo anterior		655.491
Recursos girados 2022 financiador		0
Intereses generados por cuenta ahorros		4.833
Ejecución Red PaPaz 2022		(399.218)
Saldo OSF		261.106
<hr/>		
(5) PREVENCIÓN DE CONSUMO DE TABACO:		
<u>Concepto</u>		<u>Valor</u>
Saldo anterior		136.412
Recursos girados 2022 financiador		612.942
Intereses generados por cuenta de ahorros		3.381
Ejecución Red PaPaz 2022		(560.269)
Saldo TFK		192.466

(6) SISTEMA DE RETENCIÓN INFANTIL:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2022 financiador	172.389
Intereses generados por cuenta de ahorros	758
Ejecución Red PaPaz 2022	(147.900)
Saldo Road Safety	25.247

(7) ALIMENTACIÓN SALUDABLE

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	415.313
Recursos girados 2022 financiador	1.129.086
Intereses generados por cuenta de ahorros	2.339
Ejecución Red PaPaz 2022	(1.545.778)
Saldo BB7	960

(8) TOGETHER FOR GIRLS:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	68.483
Recursos girados 2022 financiador	0
Intereses generados por cuenta de ahorros	738
Ejecución Red PaPaz 2022	(68.941)
Saldo TFG	280

(9) GLOBALGIVING:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	63.071
Recursos girados 2022 financiador	73.385
Intereses generados por cuenta de ahorros	532
Ejecución Red PaPaz 2022	(136.988)
Saldo Global Giving	0

(10) MENSAJE DE BIEN PÚBLICO:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2022 financiador	3.070.000
Intereses generados por cuenta de ahorros	2.640
Ejecución Red PaPaz 2022	(3.072.640)
Saldo BB8	0

(11) Desarrollo de contenidos RPP (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos propios	325.204
Ejecución Red PaPaz 2022	(151.390)
Saldo Desarrollo de Contenidos RPP	173.814

(*) Los recursos propios fueron aprobados por parte del Consejo Superior en el acta No. 85, para financiar el desarrollo de contenidos, sobre las emociones y la crianza.

(12) Provisión Proyectos en Ejecución RPP (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos propios	150.00
Ejecución Red PaPaz 2022	(0)
Saldo Provisión Proyectos en Ejecución RPP	150.000

- (*) Estos recursos se encuentran aprobados desde la dirección ejecutiva para el desarrollo de nuevos programas orientados en cursos y contenidos que apoyan el propósito superior de la corporación.

(13) Agenda 8 RPP (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos propios	111.825
Ejecución Red PaPaz 2022	(100.820)
Saldo Agenda 8 RPP	11.005

- (*) Los recursos propios fueron aprobados por parte del Consejo Superior en el acta No. 87, para financiar el Centro de Crianza y Juego y la evaluación de los órganos de administración.

(14) Provisión Proyectos Calidad RPP (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	42.476
Recursos propios	0
Ejecución Red PaPaz 2022	(41.714)
Saldo Provisión Proyectos Calidad RPP	762

- (*) Los recursos propios fueron aprobados en las actas No. 71, 72 y 77, para financiar proyectos de mejoramiento de calidad enfocados en misionalidad.

(15) Alianza por la Niñez (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos facturados como Ingresos a terceros 2022	195.472
Intereses generados por cuenta de ahorros	282
Ejecución por parte de terceros de acuerdo con la colaboración 2022	(179.565)
Saldo Alianza por la Niñez	16.189

- (*) Red PaPaz, mediante acta de Comité Directivo, fue nombrado como Socio Administrador de la Alianza por la Niñez Colombiana para el periodo 2022 (donde participan 22 organizaciones en total).

Los miembros que conforman la Alianza, aunarán esfuerzos y recursos administrativos y económicos para apoyar el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de la alianza, así como el desarrollo de las actividades de articulación de conocimientos, capacidades y esfuerzos, para la incidencia, la movilización y seguimiento al cumplimiento de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el marco de la Ley 1098 de 2006, la Convención de los Derechos del Niño y la Niña, las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y la construcción de la paz.

Para todos los efectos legales, incluyendo los efectos tributarios, la administración de la Alianza no se considerará como un contrato de prestación de servicios, sino un esquema de colaboración el desarrollo del Plan de Acción.

(b) Ingresos recibidos por anticipado:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Programas educativos (cursos)	42.654	19.653
Ángel Protector	38.116	9.517
Apadrinamientos	5.082	5.862
Contrato de servicios (*)	193	112.522
Curso alianza familia – colegio	0	26.638
Cursos modelos escolares	0	9.794
Total obligaciones	86.045	184.830

(*) Corresponde a un acuerdo de colaboración con el Centro para la Educación Universal (CUE).

Nota 14. Fondo social

La composición del fondo social, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo social fundadores	5.000	5.000
Fondos de destinación específica	2.056.901	1.114.129
Donaciones	1.830	0
Otro resultado integral (1)	304.466	304.466
Resultados acumulados	745.180	745.180
Resultado del periodo	1.544.095	1.379.801
Total Fondo social	4.657.472	3.548.576

El fondo social está conformado por los aportes iniciales recibidos en efectivo del Gimnasio la Montaña y Asomontaña por un total de \$5.000.

Los excedentes de cada periodo de la Corporación se reinvierten en el objeto social y en ningún caso son distribuidos.

De acuerdo con las instrucciones del Consejo Superior, como máximo órgano de dirección de la Corporación; los excedentes del periodo 2018 y 2019 por valor de \$745.180 fueron usados para la compra de la sede la principal, la cual se encuentra ubicada en la carrera 16 No. 93A – 36 oficina 201.

El excedente del periodo 2020, por valor de \$1.114.129, fue destinado por el Consejo Superior para la adquisición de un inmueble para el desarrollo de la actividad meritoria de la entidad, para la generación de rentas destinadas al desarrollo de la actividad meritoria, y para el desarrollo del proyecto mejoramiento de calidad de Red PaPaz.

El excedente del periodo 2021, por valor de \$1.379.801, fue destinado por el Consejo Superior para el desarrollo de proyectos asociados al cumplimiento del objeto misional que permitan generar recursos para ser reinvertidos en la actividad meritoria.

(1) El otro resultado integral lo conforma la valorización de la oficina por valor de \$304.466.

Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias, en ambos años, comprenden:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportes de proyectos	4.497.839	3.834.962
Convenios de centro de internet seguro	813.766	373.634
Renovación membresía	401.644	337.412
Otros convenios	192.146	313.547
Cursos Red PaPaz	96.144	61.492
Membresía	41.919	45.537
Ángel protector	1.880	1.880
Ingresos nacionales diferidos (portafolio)	844	82.406
Netsmartz	0	19.426
Consultorías Red PaPaz	0	10.621
Total	6.046.182	5.080.917

Nota 16. Costo de ventas

El detalle de los costos de ventas, en ambos años, está compuesto por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal	1.228.016	1.366.646
Honorarios	807.101	925.867
Servicios	112.367	86.486
Gastos de viaje	15.044	1.200
Seguros	10.496	11.157
Arrendamientos	4.763	33.333
Contribuciones y afiliaciones	0	1.440
Impuestos	0	11
Diversos	32.679	56.509
	2.210.466	2.482.649

Nota 17. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración incluye:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depreciaciones	106.756	35.094
Impuestos	93.367	87.547
Gastos de personal	47.892	63.373
Honorarios	10.129	40.968
Contribuciones y Adecuaciones	10.000	0
Servicios	5.803	2.710
Mantenimiento y Reparaciones	5.160	0
Gastos legales	3.328	3.803
Gastos de viaje	2.025	1.383
Arrendamientos	350	0
Amortizaciones software	717	6.709
Adecuación e instalación	0	2.747
Diversos	20.127	24.569
	305.654	268.903

Nota 18. Gastos de ventas

El detalle de los gastos de ventas, en los dos años, se discrimina así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal	1.351.899	715.521
Servicios	421.867	129.188
Honorarios	251.756	123.295
Arrendamientos	15.405	45.808
Gastos de viaje	7.153	0
Seguros	5.189	2.721
Mantenimiento	845	366
Adecuaciones e instalación	0	24.957
Gastos legales	0	5.437
Contribuciones y afiliaciones	0	3.379
Diversos	37.863	20.180
	2.091.977	1.070.852

Nota 19. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros, en los dos años, incluyen:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses	76.714	10.384
Diferencia en cambio	1.181	3.873
Diversos	25	250
Total ingresos financieros	77.920	14.507
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses	68.195	19.494
Diferencia en cambio	7.282	2.613
Comisiones	7.014	9.815
Gastos bancarios	1.377	1.741
Total gastos financieros	83.868	33.663
Posición neta, gastos financieros	(5.948)	(19.156)

Nota 20. Otros Ingresos y gastos

El detalle de los ingresos y costos financieros contienen los siguientes saldos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Donaciones	113.140	112.935
Ingresos de ejercicios anteriores	3.016	40.316
Indemnizaciones por incapacidades	178	25.830
Diversos	21	3.970
Total otros ingresos	116.355	183.051
<u>Otros gastos</u>		
Gastos extraordinarios	116	26.965
Multas, sanciones y litigios	95	0
Diversos	262	2.290
Total otros gastos	473	29.255
Posición neta, otros gastos	(452)	(25.285)

Nota 21. Indicadores económicos

Los siguientes son los principales indicadores económicos de la Corporación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Índice de solidez (activo total / pasivo total)	2,20	1,74
Índice rendimiento neto % (excedente / ingresos operación)	25,54%	27,16%
Índice rendimiento del patrimonio % (excedente / patrimonio)	33,15%	38,88%
Índice rendimiento del activo total % (excedente / activo total)	18,06%	16,50%
Índice de eficiencia (ingresos ordinarios / activo total)	70,73%	60,75%
Índice de liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	1,75	1,43
Índice de capital de trabajo (activo corriente - pasivo corriente)	\$2.807.647	\$1.907.025
Índice de endeudamiento % (pasivo total / activo total)	45,51%	57,57%
Margen operacional % (excedentes operacionales / ingresos operación)	23,79%	24,77%
Riesgo financiero % (pasivo / Patrimonio)	83,54%	135,69%

Nota 22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de estos estados financieros, no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Corporación, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma.

Nota 23. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros individuales, correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2022 (incluidos los comparativos), fueron aprobados por el representante legal para su presentación y publicación.

Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Jenifer Andrea Peña Ariza
Contadora T P No 286.036-T
Designada por Auditar
Colombia S.A.S
(Ver certificación adjunta)

Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)



[Grantthornton.global](https://www.grantthornton.global)

© 2023 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás..

[grantthornton.com.co](https://www.grantthornton.com.co)